

DOS RASGOS.



EN RECUERDO DE TRUEBA.

En las postrimerías del periódico *El Euskalduna* que se publicaba en Bilbao, allá por los años del 60 al 73, fué denunciado á nombre de la Diputación de Guipúzcoa un artículo inserto en las columnas de aquel.

La querrela tomó cuerpo y exigióse el nombre del autor del escrito; mas como este escurriese el bulto, de rechazo fué á estrellarse la demanda contra el editor del periódico, *pobre* en toda la acepción de la palabra, padre de familia á quien las consecuencias del litigio podían reducir al extremo de tener que pedir limosna.

D. Antonio de Trueba, colaborador del periódico citado, que era quien había proporcionado los datos para el escrito denunciado, juzgó cargo de conciencia dejar que pereciera un inocente, siendo así que él, si bien no era el verdadero culpable del hecho motivo de autos, considerábase con mayor y más directa responsabilidad seguramente que el infeliz editor.

Presentóse, pues, declarándose autor del artículo denunciado.

Contra lo que generalmente acontece en casos tales, no hubo avenencia entre las partes; y seguida la cuestión ante el Juzgado de primera instancia de Bilbao, fallóse en contra de Trueba.

Apeló éste á Búrgos, donde no conocía personalmente abogado alguno que pudiera encargarse de su defensa. Al buscarlo tropezó con uno que, aunque joven aún, había ya alcanzado reputación merecida de hombre ilustrado y concienzudo.

Conocía á Trueba por sus obras literarias; y al explicarle su nuevo cliente hasta dónde alcanzaba su culpabilidad en el litigio, parece ser

que su abogado le dijo: «Conocía á V. por sus obras escritas, pero no valen ellas, por mucho que su mérito sea, lo que esta obra suya de misericordia.

El jóven letrado tuvo la suerte á la vez que el mérito de que la Audiencia, juzgando improcedente la demanda fallára absolviendo de toda la culpa al bueno de Trueba.

Pidió á su abogado le pasase la cuenta de los honorarios por él devengados, y hé aquí lo que poco más ó ménos le contestó éste:

«Voy á anotar á usted el precio de mi trabajo, en la seguridad de que no se excusará pagármelo, por subido que le parezca.

»*Pido* á usted, en primer lugar, una de sus obras: aquella que más en estima tenga, adicionada con su autógrafa.

»*Deseo* que perdone usted de todo corazon las ofensas que haya podido inferirle un amigo suyo ó conocido cualquiera.

»Y *exijo* que jamás, entiéndalo usted bien, que jamás revele usted el nombre del que manifiesta á usted este *deseo*.»

.

Poco tiempo despues de este suceso marchóse Trueba á Madrid, donde tropezó un dia con el autor del artículo de que él se hizo responsable.

Creyó éste que Trueba iba á volverle la espalda, si era que no le increpaba por su conducta, porque le habia ya escrito más de una carta en las que le daba á conocer su enemistad, nacida de los males que le habia ocasionado.

¡Cuál no seria su sorpresa, cuando acercándose á su enemigo, vió que le tendia la mano diciéndole: «Todo lo he olvidado».

Y como su amigo el autor quisiera sincerarse y hasta saber la causa de aquella mutacion de Trueba, entraron en un café, donde D. Antonio refirió el deber en que estaba de cumplir la palabra empeñada con su salvador.

Por final del relato echáronse en brazos uno del otro los dos nuevos amigos, pero no consiguió el articulista de marras arrancar de Trueba el nombre de aquel que les habia unido nuevamente, por más esfuerzos que hizo para conseguirlo.

Como puede comprenderse, no dijo Trueba que fuera su defensor quien le impuso esa condicion porque á decirselo, fácil le hubiera sido á su interlocutor averiguar quién fuera aquel. Díjole, pues, sen-

cillamente que esa deuda la habia contraído con un hombre á quien debia un señalado servicio.

D. Antonio de Trueba, á quien costaba trabajo encerrar en su pecho ese nombre querido, ha pagado religiosamente la cuenta de los honorarios presentada por este.

El nombre de su salvador ha bajado al sepulcro, ó mejor aún, ha subido al cielo unido indisolublemente á el alma del poeta.

SABINO DE GOICOECHEA.

URRUTIKO INCHAURRAK.

Baserritar baten Amerikatik bere lur maiterako etorrera.

Pozez Amerikara
joan nintzan gazterik,
etzalako iñon lur
oberik besterik;
bañan an desengañuz
ta penaz beterik,
eztakart echerako
urteak besterik.

Zorion billa joanik
ainbeste bidean,
urteak echeratzen
ditut azkenean;
joan bañon pobreago
bainator urean,
iru dukat eztira
nere podorean.

Onzi zarrean nator
len berriyan joana,
eta emen chit pozik
detanean lana;
soldatik eztet bañan
badaukat zer jana,
Amerikan prankotan
paltatu zaidana.

Pobre, an beste asko
oi diranen gisan,
ez naiz portunosoa
Amerikan izan;
nere zori gaistoan
aruntz joan bainintzan,
ojala lur neretik
irten ezpanintzan.